Conveniante: DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
C.C. 1.041.233.724

Convenio 190-CNT2211-153 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

Objeto *"*PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR LOS TRÁMITES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN Y ATENCIÓN DE PQRSD Y CONSULTAS QUE SE PRESENTAN EN LA SECRETARÍA GENERAL DE CORANTIOQUIA*"*

Conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el Jefe de la Secretaría General aprueba el siguiente documento:

N° Póliza: 3487080-0 DOCUMENTO: 14520284

Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

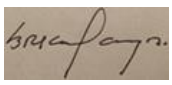
Amparo Pólizas	Valor Asegurado	Vigencia
Cumplimiento	$780.000	15/11/2022 al 01/07/2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 1014407 DE 15 NOVIEMBRE DE 2022

Observación: La ejecución de este contrato sólo podrá iniciarse a partir de la fecha pactada o acordada en el acta de inicio.

Toda vez que el acta de aprobación de la garantía única se elabora con base en las fechas contenidas en el documento contentivo de la póliza y según su fecha de expedición, y teniendo en cuenta que esta constituye un requisito necesario para la legalización del contrato y/o convenio; una vez suscrita el acta de inicio, el supervisor deberá solicitar al contratista y/o conveniente, gestionar ante la compañía aseguradora el ajuste de las vigencias de cada uno de los amparos que integran la garantía única conforme al plazo de ejecución pactado y la cláusula de garantías contenidos en la minuta. Lo anterior, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015.

Elaborado en Medellín, el 15 de Noviembre de 2022

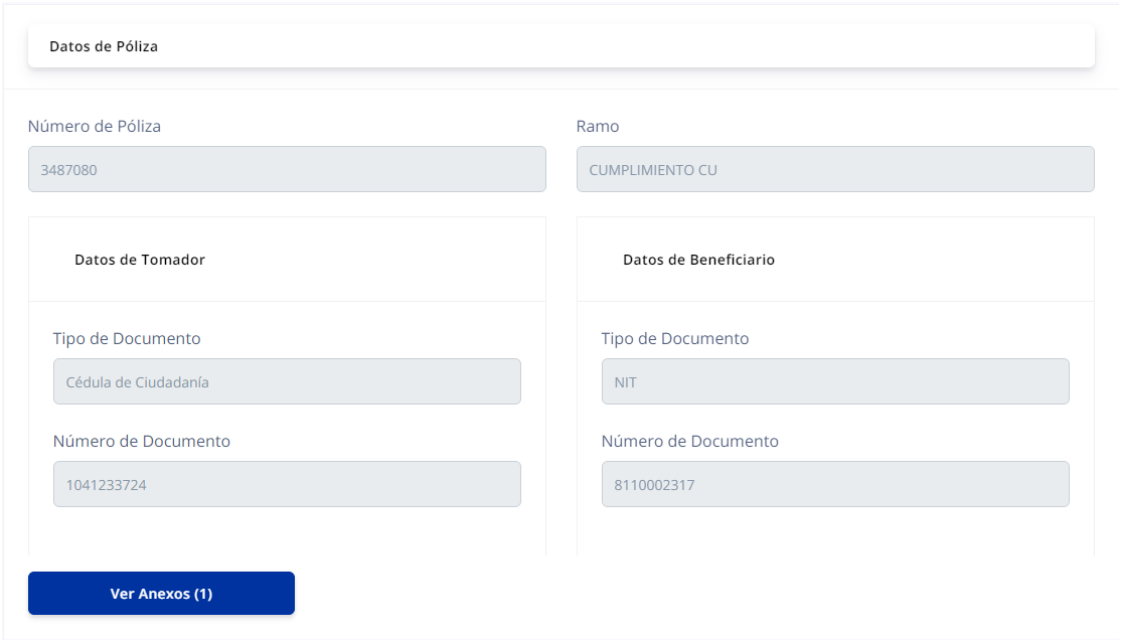


GABRIEL JAIME AYORA HERNANDEZ
Secretario General

Anexo: Imagen de Verificación
Elaboró: Glenys Danith Oviedo Castro
Fecha de Elaboración: 2022-11-15

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300



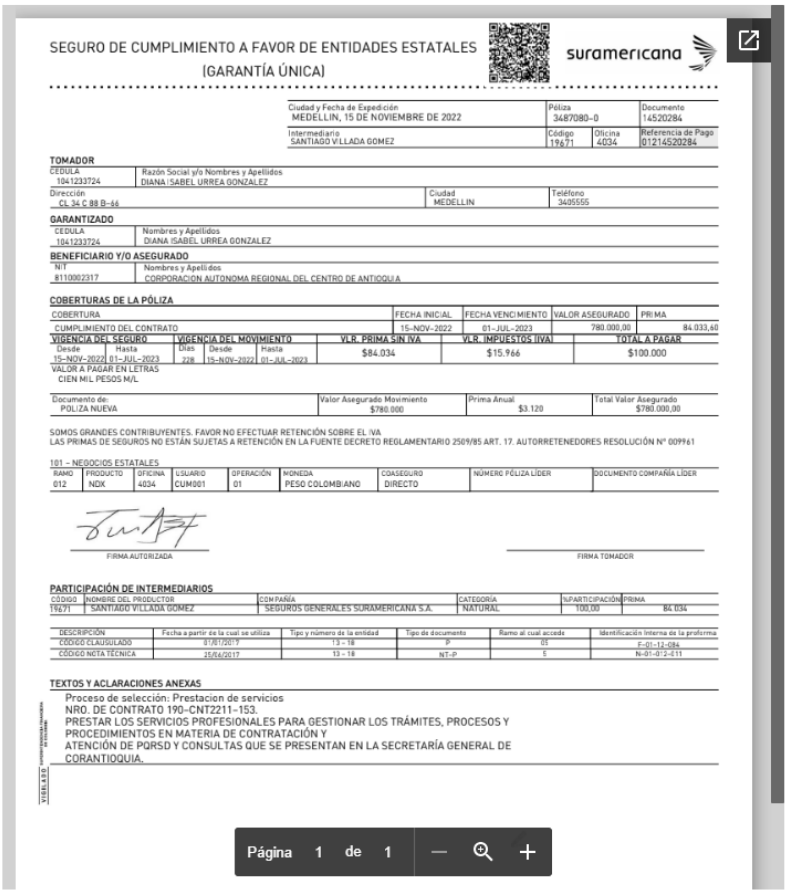
Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Soportes de Póliza

Expedición - Anexo 14520284

Fecha expedición: 15/11/2022



SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza	Documento
MEDELLIN, 15 DE NOVIEMBRE DE 2022	3487080-0	14520284

Intermediario	Código	Oficina	Referencia de Pago
SANTIAGO VILLADA GOMEZ	19671	4034	01214520284

TOMADOR

CEDULA	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
1041233724	DIANA ISABEL URREA GONZALEZ		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 34 C 88 B-66		MEDELLIN	3405555

GARANTIZADO

CEDULA	Nombres y Apellidos
1041233724	DIANA ISABEL URREA GONZALEZ

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8110002317	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15-NOV-2022	01-JUL-2023	780.000,00	84.033,60

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO				VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta				
15-NOV-2022	01-JUL-2023	228	15-NOV-2022	01-JUL-2023		$84.034	$15.966	$100.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIEN MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$780.000	$3.120	$780.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 – NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	4034	CUM001	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
19671	SANTIAGO VILLADA GOMEZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100,00	84.034

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/07/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/04/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios
NRO. DE CONTRATO 190-CNT2211-153.
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR LOS TRÁMITES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN Y ATENCIÓN DE PQRSD Y CONSULTAS QUE SE PRESENTAN EN LA SECRETARÍA GENERAL DE CORANTIOQUIA.

VIGILADO

Página 1 de 1

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300